

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3429** *Anuncio de la Notaría de don Miguel Ángel Panzano Cilla sobre subasta extrajudicial.*

Don Miguel Ángel Panzano Cilla, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Manacor,

Hago constar: Que en esta Notaría, sita en la calle Amargura, n.º 14, 1.º, puerta 1, de Manacor (CP0750), Mallorca, Islas Baleares, ante el Notario don Miguel Ángel Panzano Cilla, a instancias de don Antonio García Marín, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, de la siguiente finca hipotecada:

Rústica: Tierra, secano, sita en término de Manacor, llamada El Rafalet. Mide doscientos ochenta y siete destres o cincuenta áreas noventa y seis centiáreas, sobre la que existe construida una vivienda de planta baja, la cual tiene una superficie construida de ciento veinte metros cuadrados, más treinta metros cuadrados destinados a porches. Se halla dotada de los correspondientes servicios de agua y electricidad. Linda: al norte, con terreno remanente de Felipe Besallar; por Sur, con el número treinta y cinco del plano de Lorenzo Adrover; por Este, con torrente, y por Oeste, con camino de S'avall.

Datos catastrales: Constituye la parcela catastral 37 del polígono 28, con la referencia catastral 07033a028000370000AU.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manacor número uno a nombre de doña Rebeca García Jiménez y de don Domingo Barragán Hernández, en cuanto a un cincuenta por ciento del pleno dominio cada uno de ellos, al tomo 5065, Libro 1269 de Manacor, folio 10, finca registral 16.284, inscripción 6.ª IDUFIR: 07023000918789.

Por tratarse de procedimiento seguido contra la vivienda habitual de los deudores, y por aplicación del artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, se señala la única subasta para el día siete de marzo del año dos mil trece, a las 11:30 horas, siendo el tipo de setenta mil euros (70.000,00 €), pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

La subasta tendrá lugar en esta Notaría.

La documentación y certificación del Registro puede consultarse en esta Notaría de lunes a viernes, en horario de 9 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. A excepción del acreedor, los postores habrán de consignar, previamente a la subasta una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, mediante transferencia o ingreso en la cuenta n.º 2100.0051.77.0200555697, nombre de la notaría en la entidad Caixabank, S.A.

La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de

deudores hipotecarios sin recursos, en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento hipotecario.

Manacor, 24 de enero de 2013.- Notario de Manacor.

ID: A130004411-1